ACTA REVISIÓN DE EJECUCIÓN TECNICA Y ADMINISTRATIVA N° 3 CONTRATO 2608 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2025

ACTA PARCIAL N° 03

FECHA: Ibagué, 2 de Marzo de 2026

HORA: 09:00 a.m – 11:00 a.m

LUGAR: Oficina Dirección de seguridad y convivencia ciudadana

ASISTENTES: Sergio Armando Saavedra Mojica, Supervisor, Director de seguridad y Convivencia Ciudadana

INVITADOS: Edgar Mauricio Parra Aparicio, Representante Legal (Suplente) INGENIERIA REDCO SAS

AUSENTES: N/A

ORDEN DEL DIA

1. Saludo de Bienvenida
2. Orientaciones para revisión del informe
3. Revision de informe
4. Compromisos y varios

DESARROLLO

1. **Saludo de bienvenida:**

Sergio Armando Saavedra Mojica obrando en calidad de Supervisor de Contrato, ofrecen la bienvenida a la revisión del informe técnico No 03, siendo las 09:00 am del día 02 de Marzo de 2026, dando a conocer las reglas generales para la revisión del informe técnico correspondiente al periodo de ejecución de: Desde 13/12/2025 hasta 28/12/2025 del contrato No 2608 del 06 de Octubre de 2025 cuyo objeto es: GOB272 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CIRCUITO CERRADO DE CÁMARAS CCTV EN EL MARCO DEL PROYECTO

FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO Y MEJORAMIENTO DE LA PERCEPCION DE LA SEGURIDAD COLECTIVA Y CONVIVENCIA CIUDADANA ARMONIOSA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.. Con un plazo de ejecución HASTA el 8 DE MAYO DE 2026 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL.

2. **Orientaciones para revisión del informe:**

El supervisor del contrato orienta la revisión a partir de las cláusulas de contrato y los compromisos que se generan en cada revisión de informe, cada uno aborda una cláusula contractual diferente y se van retroalimentando, se orienta al operador que en caso de observaciones o necesidad de ampliación estas se pueden ir realizando de ser posible, para dar el visto bueno al final de la revisión.

3. **Revisión de informe:**

Se realiza la revisión del informe validando la documentación aportada por el contratista, que da cuenta del cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Tipo contrato:	Prestación de servicios
Contrato No. Y fecha:	2608 del 06 de Octubre de 2025.
Contratista:	RPL: JUAN MANUEL PARGA GONZALEZ RAZON SOCIAL: INGENIERIA REDCO SAS
Objeto del Contrato:	GOB272 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CIRCUITO CERRADO DE CÁMARAS CCTV EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO Y MEJORAMIENTO DE LA PERCEPCION DE LA SEGURIDAD COLECTIVA Y CONVIVENCIA CIUDADANA ARMONIOSA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.
Periodo reportado	Desde 13/12/2025 al 28/12/2025

DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1. Presentar dentro los cinco (5) días calendario contados a partir de la firma de acta de inicio del contrato, un plan de ejecución, equipo de trabajo y cronograma de actividades para el mantenimiento preventivo para la aprobación por parte del supervisor del contrato.	El contratista entrego el cronograma y plan de ejecución para la realización de mantenimiento preventivo el cual fue debidamente aprobado por el supervisor del contrato.	Informe de actividades y anexos
2. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de videovigilancia, con el suministro de los repuestos necesarios, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas y en cumplimiento de las normas técnicas colombianas aplicables, tales como la NTC 5801, el Reglamento Técnico de instalaciones Eléctricas (RETIE), las normas de seguridad industrial y demás disposiciones legales vigentes que regulen este tipo de sistemas.	Durante el presente periodo el contratista presento los mantenimientos correctivos y preventivos solicitados por parte del supervisor, realizando la entrega de los repuestos necesarios para realizar las reparaciones correspondientes y necesarias dentro del periodo.	Informe de actividades y anexos

3. Presentar informe con el diagnóstico realizado a cada uno de los equipos, elementos y/o componentes objeto del proceso contractual, a fin de establecer los mantenimientos correctivos.	El contratista presento el informe donde realizaron los mantenimientos correctivos necesarios y requeridos dentro del periodo.	Informe de actividades y anexos
4. Realizar de manera inmediata el mantenimiento correctivo una vez informada novedad presentada al equipo, elemento y/o componente	Una vez el supervisor realiza reporte de novedad el contratista realizo las correcciones de manera inmediata.	Informe de actividades y anexos
5. Suministrar el personal idóneo, equipo y herramienta con certificados de altura, para la ejecución del objeto contractual y de acuerdo con lo ofertado.	El contratista realizo entrega de las hojas de vida del personal ofrecido en la propuesta, para revisión y correspondiente aprobación del supervisor.	Informe de actividades y anexos
6. Realizar el mantenimiento con la herramienta y equipo idóneo.	El supervisor ha verificado que el contratista cuenta con las herramientas y equipo necesario para realizar los diferentes mantenimientos.	Informe de actividades y anexos
7. Coordinar las reuniones con el secretario de gobierno y/o con el supervisor del contrato con el fin de verificar el desarrollo del contrato y elaborar actas que	Durante el periodo se elabora el acta parcial 03 con el fin de dar cumplimiento a la obligación.	Informe de actividades y anexos

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'

documenten el estado en que se encuentra.		
8. Garantizar que los servicios a realizar no afecten el funcionamiento y las características físicas internas o externas de los componentes objeto del proceso contractual	A la fecha no se han presentado afectaciones.	Informe de actividades y anexos
9. Responder por todo daño que se ocasione a los equipos, elementos y/o componentes durante las intervenciones.	A la fecha no se han presentado afectaciones.	Informe de actividades y anexos
10. Aportar informes ejecutivos que presenten evidencias como fotografías y estado de los servicios.	El contratista durante el presente periodo entrego informe de actividades con evidencia fotográfica.	Informe de actividades y anexos
11. Tomar las medidas necesarias para garantizar la confidencialidad, integridad y adecuado tratamiento de la información suministrada por EL MUNICIPIO o captada mediante los sistemas de videovigilancia en desarrollo del objeto contractual, absteniéndose de realizar arreglos,	El contratista firmo certificado de compromiso de confidencialidad.	Informe de actividades y anexos

reproducciones, adaptaciones, divulgaciones, o cualquier otra acción que implique el uso no autorizado, alteración o afectación de dicha información. En cumplimiento de lo anterior, se deberá observar lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas que regulan la protección de datos personales, asegurando en todo momento el respeto por los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad.		
12. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, una vez se haya legalizado el mismo.	El contratista se encuentra ejecutando el contrato de acuerdo al acta de inicio.	Informe de actividades y anexos
13. Prestar los servicios contratados de acuerdo con las normas propias de la profesión o actividad, sin desconocer las normas y reglamentos de EL MUNICIPIO.	El contratista viene ejecutando los servicios dando cumplimiento con las normas y reglamentos del Municipio.	Informe de actividades y anexos
14. Guardar la reserva profesional y el respeto por la labor	El contratista firmo certificado de compromiso de confidencialidad.	Informe de actividades y anexos

encomendada y respecto de toda la información, políticas, procedimientos u operaciones que sean dadas a conocer por EL MUNICIPIO, para el desarrollo del objeto del contrato.		
15. Presentar informes periódicos con cada una de las cuentas de cobro, de todas las actividades realizadas en cumplimientos del objeto contractual, así como un informe final de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el supervisor. Para tal efecto el MUNICIPIO se reserva el derecho de exigir a EL CONTRATISTA la ampliación de la información presentada por este y se supedita a cada uno de los pagos a su presentación.	El contratista aporta los documentos necesarios para la presentación de la cuenta de cobro.	Informe de actividades y anexos
16. Adelantar todas las acciones necesarias y previas al desarrollo del objeto contractual, garantizando la aplicación de todas las	El contrato se ejecuta atendiendo las normas de seguridad requiere el objeto contractual.	Informe de actividades y anexos

normas de seguridad, a manera de prevención, para no afectar la integridad de las personas que integran el equipo de trabajo o los transeúntes que circulan por áreas aledañas al sitio de la intervención, de conformidad con las normas vigentes.		
17. Colocar durante el desarrollo de la actividad contractual la correspondiente señalización y aislamiento; para evitar el tránsito e intromisión de personas ajenas al desarrollo de la actividad contratada.	El contratista utiliza los elementos de protección personal y señalización requeridos para ejecutar el objeto contractual.	Informe de actividades y anexos
18. Ejecutar el objeto contratado de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en los documentos del proceso.	El contratista ejecuta las actividades atendiendo las especificaciones técnicas establecidas dentro del proceso.	Informe de actividades y anexos
19. Dar aviso al Supervisor de cualquier irregularidad que presente en el cumplimiento del obieto contractual.	A la fecha no se han presentado novedades.	Informe de actividades y anexos
20. Garantizar que el equipo de trabajo esté dotado de los	El contratista utiliza los elementos de protección personal y	Informe de actividades y anexos

Elementos de Protección Personal aplicables a este tipo de actividad, de acuerdo con las normas de seguridad industrial, con el propósito de prevenir accidentes laborales.	señalización requeridos para ejecutar el objeto contractual.	
21. Las demás actividades que permitan y contribuyan al normal cumplimiento y desarrollo del objeto contractual.	El contratista para el presente periodo ejecuta el objeto contractual atendiendo las condiciones y obligaciones establecidas por el Municipio.	Informe de actividades y anexos

BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL

Periodo reportado desde 13/12/2025 hasta 28/12/2025	Valor del contrato	$1.100.000.000
	Valor Pagado Cuenta 1	$94.819.440
	Valor Pagado Cuenta 2	$353.499.189
	Valor ejecutado durante el presente periodo reportado	$63.730.329
	Total Ejecutado	$512.048.958
	Saldo por ejecutar	$587.951.042
	Valor autorizado a pagar	$63.730.329
	Porcentaje de ejecución técnica	46,5%
	Porcentaje de ejecución presupuestal	46,5%

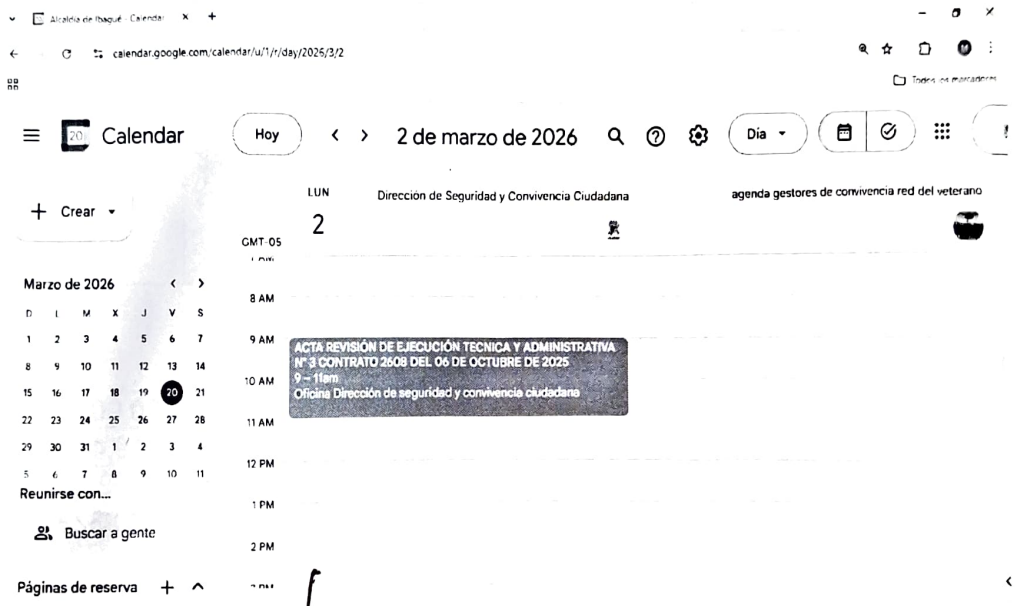
Valor autorizado a pagar:

SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($63.730.329) M/CTE

4. COMPROMISO Y TAREAS

Seguir brindado a satisfacción el debido cumplimiento de las actividades asignadas dentro del contrato, establecidas en el Anexo Técnico del mismo.

CONVOCATORIA



SERGIO ARMANDO SAAVEDRA MOJICA
Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana

EDGAR MAURICIO PARRA APARICIO
Representante Legal (Suplente) INGENIERIA REDCO SAS

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

ACTA REVISIÓN DE EJECUCIÓN TECNICA Y ADMINISTRATIVA N° 3 DEL 02 DE MARZO 2026 DEL CONTRATO 2608 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2025







Fuente: Elaboración propia

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'

Alcaldía de IBAGUÉ	**PROCESO:** SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y MIPG	**Código:** FOR-08-PRO-SIG-03
		Versión: 03
	FORMATO: PLANILLA DE ASISTENCIA INTERNA	**Fecha:** 25/04/2019
		Página: 1 de 1

TEMA DE REUNION	Acta Reunion de ejecucion tecnica y administrativa N°3. Contrato 2608 del 6 de octubre 2025				**SECRETARIA**	Gobierno Direccion de seguridad y convivencia ciudadana	
FECHA	2 de Marzo 2026	**HORA DE INICIO**	09:00 Am	**HORA FINALIZACION**	11:00 Am	**LUGAR**	Oficina direccion de seguridad y convivencia ciudadana

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Edgar H. Parra A.	Gerente operativo Fondo		edgarparra@gerenciaredo.	3114577448	Edgar Parra
2.	Sergio Saavedra	Director de Seg	Gobierno		3046168540	

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO